www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

Aportes a la veeduría del Cese al Fuego y a las Hostilidades Bilateral y Definitivo.

DENUNCIA PÚBLICA

Hostigamientos, intimidaciones y hurto de información sensible a mano armada, en contra de Defensora de Derechos Humanos Coordinadora Departamental Valle y Regional de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", del equipo técnico de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, de la Junta Patriótica Departamental Valle del Cauca y de la comisión de Derechos Humanos Departamental y Nacional del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Santiago de Cali

Martes 4 de Abril de 2017

Siendo las 12:00 del mediodía, la defensora de Derechos Humanos DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, sale de la Universidad Libre donde cursa sus estudios académicos en un vehículo automotor particular. A unas 4 cuadras a la altura de la Universidad del Valle sede San Fernando se percata que un hombre (de contextura delgada, tex trigueña, de ojos cafés, que vestía blue jean, chaqueta negra, zapatillas negras y casco negro) y una mujer (de tex blanca, cabello negro y crespo, que vestía blusa negra, blue jean, zapatillas negras, chaleco de color azul) a bordo de una motocicleta de color Negro, marca Suzuki de placa IBY 36O la vienen siguiendo, inmediatamente DARNELLY cambia de ruta y 3 cuadras más adelante en el semáforo de la Carrera 30 con Calle 6 Esquina (Dómino's Pizza de

la Avenida Roosevelt), es abordada por los desconocidos, a lo cual el hombre apuntando con una arma tipo pistola le dice: “pásame el celular negro o te la estallo”. DARNELLY atemorizada le entrega el celular a la mujer que iba acompañándolo.

Posteriormente la mujer agarra el maletín que estaba en el asiento del Vehículo en el que se movilizaba DARNELLY y al no poder sacarlo por la ventanilla ingresa su mano al maletín y saca una cartuchera (donde se encontraba 1 disco duro, 3 memorias USB y el carnet donde consta su pertenencia a la RED “FIC”, todo lo anterior contiene el trabajo desde el 2013 hasta la fecha sobre las violaciones de DDHH que registra la Red de DDHH del Sur Occidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes en el Valle del Cauca, Cauca, y Nariño, así como de la comisión de DDHH de la Marcha Patriótica en el Valle del Cauca), luego los desconocidos se retiran del lugar tomando la Calle 6 (Av. Roosevelt).

Posteriormente DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, busca refugiarse en la casa de unos compañeros que está a pocas cuadras del lugar donde mientras espera a su Hombre de Protección asignado por la Unidad Nacional de Protección, llega un hombre en una motocicleta Suzuki AX 100, con un hombre a bordo, que vestía camisa roja, blue jean, y zapatos negros, cuando salen a anotar las placas de la motocicleta el hombre se retira del lugar.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, DE LOS INTEGRANTES DE LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES, DE LA COORDINACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL CAUCA-CCVC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO-PUPSOC, DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA EN EL VALLE DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS IRREGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

SEÑALANDO QUE:

DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, en la actualidad es la Coordinadora Departamental Valle y Regional de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, integrante del equipo técnico de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC, e integrante de la Junta Patriótica Departamental Valle del Cauca y de la Comisión de Derechos Humanos Departamental y Nacional del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **DILIAN FRANCISCA TORO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al **Coronel CAMILO ERNESTO ALVAREZ OCHOA** comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca-DEVAL, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de **DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ,** de los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC, e integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Valle del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares del Estado Colombiano en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, de los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC, e integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Valle del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano**.**
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad

personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, de los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC, e integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Valle del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano**.**

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, de los integrantes de la Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC, e integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica Valle del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano**.**
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

05 DE ABRIL DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

General (R) OSCAR NARANJO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN